

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23403 OBRAS Y CONSTRUCCIONES SALAS CARRERO, S.L.**

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 9 de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 95/09, autos 586/08, se ha dictado decreto con fecha 3 de febrero de 2010, por el que se declara a la empresa Obras y Construcciones Salas Carrero, S.L. en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 3.393,38 euros de principal, más 678,68 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 19 de julio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120054464-1